

## 1. Materia objeto de la investigación estadística.

Se ofrece en este capítulo información relativa fundamentalmente a la producción del sector del libro. Concretamente se ofrecen resultados respecto a los libros inscritos en el ISBN y su tipo de edición, subsectores, lengua de publicación y lengua traducida, precio y diversas características por comunidades autónomas, así como la edición multimedia y en soportes distintos al libro, y datos sobre editores con actividad según su naturaleza jurídica, volumen de producción y comunidad autónoma en la que desarrollan su actividad. Asimismo se proporciona algún indicador de la distribución editorial y del comercio interior del libro.

## 2. Fuentes de información

La **mayor parte del capítulo** se ha elaborado a partir de los datos de **producción editorial** procedentes de la **Estadística de la edición española de libros con ISBN**, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, que elabora la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras españolas del Ministerio de Cultura. Este proyecto utiliza como unidad de análisis el ISBN, que identifica la edición de un libro de una editorial concreta y de una edición determinada, haya sido o no impreso en España. Proporciona asimismo información relativa a los agentes editores. Pueden consultarse más detalles en el apartado correspondiente de [www.mcu.es](http://www.mcu.es).

La información sobre títulos, ejemplares y tirada se ha obtenido de la **Estadística de la Producción Editorial de Libros**, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La unidad de análisis de esta estadística es el Depósito Legal que entrega cada impresor en la Sección de Depósito Legal de la Biblioteca Nacional. Se asigna un número independiente de Depósito Legal a las primeras ediciones, ediciones sucesivas y reimpressiones de cada libro editado, ya sea en España como en el extranjero, siempre que haya sido impreso en España. Sus detalles metodológicos pueden consultarse en el apartado correspondiente de [www.ine.es](http://www.ine.es).

Para una correcta interpretación de los resultados que se presentan conviene tener presente las diferencias entre las dos metodologías mencionadas.

Las tablas relativas a la **distribución editorial** se han elaborado a partir de la información incluida en el **IX Estudio de perfil del sector de la distribución de libros y publicaciones periódicas**, que realiza la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE). Se trata de un estudio basado en una encuesta cuyo universo a investigar son las empresas distribuidoras de libros y publicaciones periódicas asociadas a las cuatro asociaciones federadas en FANDE. La unidad de información es la empresa distribuidora, aunque forme parte de un grupo empresarial, y es clasificada según el tipo de producto distribuido mayoritariamente, sea el libro o la publicación periódica. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que el porcentaje de respuesta de las empresas distribuidoras se sitúa entorno al 60%, cifra incluso muy superior, 85%, en las empresas con mayor volumen de facturación (más de 18 millones de euros).

Finalmente, los datos relativos a **comercio interior** proceden del estudio **Comercio Interior del Libro en España**, elaborado por la Federación de Gremios de Editores de España (FEGEA), realizado a partir de una encuesta cuyo universo a investigar son las empresas asociadas a FEGEA. El universo de dicha encuesta es de 699 empresas, con un tamaño muestral de 388 unidades, estratificadas según el gremio al que pertenecen y la cifra de facturación de la editorial. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que el porcentaje de respuesta de las empresas distribuidoras se sitúa entorno al 55%, cifra muy superior en las empresas con mayor volumen de facturación.

## 3. Principales conceptos

*Libro*: Conjunto de hojas de papel, pergamino u otro material adecuado, manuscritas o impresas, reunidas en el lomo por medio de cosido, encolado, anillado, etc., con cubierta de madera, cartón, papel u otro material, formando todo él un volumen.

*ISBN*: Número internacional normalizado para libros que identifica la edición de un libro de una editorial concreta y de una edición determinada. Si la obra se compone de varios volúmenes se asigna un número al conjunto de la publicación y otros números distintos a cada volumen o unidad física individualmente. Cada nueva edición tendrá un ISBN distinto. Las reimpresiones que no hayan sufrido cambios y estén publicadas por el mismo editor no necesitan un nuevo ISBN. Este sistema ISBN, diseñado originalmente para libros, se ha ampliado por recomendación de la International ISBN Agency a materiales no librarios, siempre que se cumplan al menos dos de las siguientes condiciones: esté producido por un editor de libros, se venda en librerías, sea accesorio a un libro, contenga información, se acoja a la legislación de depósito legal o se acepte como libro por la Biblioteca Nacional.

*Título*: Término que designa una publicación impresa, constituida por uno o más volúmenes y que constituye un todo único.

Como se desprende de las definiciones anteriores, los conceptos *libros con ISBN* y *títulos* son realidades distintas, ya que el primero está más próximo al de libro como unidad física o volumen que al concepto de título.

*Otros soportes*: Obras ingresadas en la base de datos ISBN cuyo soporte no es el papel. Se clasifican en cinco apartados: microformas (microfichas), edición electrónica en soporte informático (disquete, CD-ROM, DVD y CD-I y archivo Internet), audiolibro (casetes y discos compactos), videolibro (vídeos) y diapositivas.

*Libro multimedia*: La industria editorial ha incorporado en los últimos años diversos materiales utilizados como apoyo o complemento del libro o fascículo. Las cifras relativas a los libros multimedia están incluidas en las cifras que se ofrecen de producción global de libros.

*Tirada*: Número total de ejemplares impresos de una publicación.

#### 4. Notas a los cuadros

*Notas los cuadros 14.12 y 14.13. Prefijo colectivo*: se asigna a aquellos editores con una actividad ocasional. En el cuadro 14.12, el tramo de 100 a 199 libros incluye dos prefijos colectivos, y el de más de 700 incluye uno. Estos prefijos colectivos no tienen asignación territorial, por lo que no pueden ser atribuidos a ninguna comunidad autónoma, distribución reflejada en el cuadro 14.13.